



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-050/2021
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Especializado Justicia para Adolescentes del Distrito Judicial de Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 29 de Octubre de 2021.

-----FOJA 1-----

-----ACTA DE SITIO-----

En Puebla, Puebla, siendo las 12:00 horas del día 11 de Noviembre de 2021, los C.C. **Leticia Domínguez Cruz y Aurelio José Luis Morales Flores**, personal adscrito al Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado de Puebla, se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Distrito Judicial de Puebla, ubicado en Carretera Federal a Atlixco, Km. 4.5 Col. Emiliano Zapata, San Bernardino Tlaxcalancingo, San Andrés Cholula, Puebla, con el objeto de levantar la presente **Acta de Sitio** de la Auditoria número **OIC-AJ-050/2021** y hacer constar en forma circunstanciada los hechos u omisiones siguientes: -----

PERSONALIDAD: La presente diligencia se entiende con la Abogada **María Teresa Josefina Osorio Cuellar**, titular del Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Distrito Judicial de Puebla, quien se identifica con credencial expedida por el Poder Judicial del Estado, con número de matrícula 713, (**la cual ya obra en el acta de inicio**).-----

ANTECEDENTES: Este acto se realiza en atención a la orden de auditoría No. **OIC-AJ-050/2021** de fecha 08 de Noviembre del presente año, signado por el C. **Hugo López Silva**, Titular del Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado de Puebla, en el cual se indica la práctica de la Auditoria para verificar el desempeño de los funcionarios y el control de los llamados recursos propios y ajenos, así como la fiscalización e inspección del cumplimiento de las normas del funcionamiento administrativos de los servidores públicos del Poder Judicial, por el periodo correspondiente del 01 de Enero de 2020, al 29 de Octubre de 2021. Con el objeto de verificar que se esté cumpliendo con lo ordenado en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado, así como por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.-----

Acto seguido, la Abogada **María Teresa Josefina Osorio Cuellar**, es requerida para que designe a dos testigos de asistencia, apercibida de que en su negativa serán nombrados por la autoridad que practica la diligencia, a lo que manifestó aceptar el requerimiento y designa como testigos de asistencia a las C.C. **Gabriela Carrión López y María Carlota Micaela Juárez Escobar**, quienes se identifican con credencial expedida por el Poder Judicial del Estado, con número de matrícula 3961 y 716 respectivamente, de las que obran copia simple en el acta de inicio de fecha 09 de Noviembre de 2021 de la auditoría No. **OIC-AJ-050/2021**.-----

-----PASA A FOJA 2-----



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-050/2021
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Especializado Justicia para Adolescentes del Distrito Judicial de Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 29 de Octubre de 2021.

-----VIENE DE FOJA 1-----

----- FOJA 2 -----

Dichas personas aceptan el cargo conferido sin producir objeción alguna y en señal de protesta de su fiel desempeño, firman al margen y al final de la presente acta.-----

HECHOS.- De la revisión selectiva practicada a la información y documentación proporcionada por la Abogada **María Teresa Josefina Osorio Cuellar, titular del Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Distrito Judicial de Puebla;** se analizaron diversos procesos de manera selectiva, los cuales se solicitaron por el periodo del 01 de Enero de 2020 al 29 de Octubre de 2021.-----

Del resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión gubernamental, no se advierte atraso alguno en la actividad laboral del personal del juzgado auditado, aunado a que consta que la visita de la Comisión de Vigilancia y Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, fue realizada el día 13 de Octubre 2021.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 13:15 horas del día de su inicio, levantándose en dos tantos de las cuales se entrega una perfectamente legible a la Abogada **María Teresa Josefina Osorio Cuellar, titular del Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Distrito Judicial de Puebla,** después de firmar al margen y al final de todos y cada uno de los folios que la integran, las personas que en ella intervinieron.-----

POR EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, PUEBLA.



ABGA. MARIA TERESA JOSEFINA OSORIO CUELLAR
JUEZA

-----PASA A FOJA 4-----



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-050/2021
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Especializado Justicia para Adolescentes del Distrito Judicial de Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 29 de Octubre de 2021.

FOJA 4

VIENE DE FOJA 3

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

C. LETICIA DOMÍNGUEZ CRUZ.

C.AURELIO JOSE LUIS MORALES FLORES

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. GABRIELA CARRION LOPEZ.

C. MARIA CARLOTA MICAELA JUAREZ ESCOBAR

LAS 04 FIRMAS QUE OBRAN EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE SITIO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE LA AUDITORIA NO.OIC-AJ-050/2021.

